

**ACTA DEL CONSEJO DIVISIONAL  
SESIÓN NÚMERO 654  
6 DE DICIEMBRE DE 2023**

**Presidente: Dr. Román Linares Romero**

**Secretario: Ing. Luis Fernando Castro Careaga**

En modalidad mixta, a las 15:07 horas del día 6 de diciembre de 2023, dio inicio la Sesión No. 654 del Consejo Divisional.

El Secretario del Consejo informó que a partir del 14 de noviembre de 2023, el Sr. Ángel Alfredo Pastrana García representante del alumnado del Departamento de Física dejó de ser miembro del Consejo Divisional, lo anterior con fundamento en el artículo 45 fracción II del Reglamento Orgánico, tomando su lugar el Sr. Luis Mateo García Ortiz.

**I. Lista de asistencia.**

El Secretario del Consejo pasó lista de asistencia e informó la presencia de 12 integrantes. El Sr. García Ortiz se incorporó iniciada la sesión. Mientras que La Srta. Nájera y el Sr. Landeros no asistieron a la sesión.

**Se declaró la existencia de quórum.**

**II. Aprobación, en su caso, del orden del día.**

El Presidente del Consejo Divisional sometió a la consideración del mismo el orden del día.

## **ACUERDO 654.1**

Se aprobó por mayoría el orden del día.

Dado que fue una sesión de trabajo en modalidad mixta el Presidente sometió a consideración del Consejo Divisional el otorgar el uso de la palabra para el Sr. Kevin Jair Ascencio Peña, Alumno de la Lic. en Ing. Química, para una posible participación en el punto 2, presentación del Secretario del Consejo Divisional, que hace sobre las inasistencias a cinco sesiones no consecutivas del Sr. Ascencio Peña, representante propietario del alumnado del Departamento de Ingeniería de Procesos e Hidráulica, de acuerdo con lo previsto en el artículo 9, fracción III del RIOCA; para la Dra. Lourdes Palacio Fabila, Coordinadora del Posgrado en Matemáticas, para el Dr. Joaquín Delgado Fernández, Coordinador de la MACMAI, para una posible participación en el punto 5, presentación del Dictamen del Dictamen de la Comisión encargada de revisar la propuesta de adecuación al Plan y Programas de estudios del Posgrado en Matemática; para la Dra. Ariadna Alicia Morales Pérez, integrante del comité de la Lic. en Ing. Química, en representación del Dr. Hugo Ávila Paredes, Coordinador de la Licenciatura en Ing. Química) , para una posible participación en el punto 6, integración de una comisión encargada de revisar la propuesta de adecuación al plan de estudios de la Licenciatura en Ing. Química; para el Lic. Samuel Sánchez Ramírez, Subdelegado de Legislación Universitaria y para la Ing. Isis Toscano Cruz, Jefa de la Oficina Técnica del Consejo Divisional, aprobándose por unanimidad.

### **1. Aprobación, en su caso, de las actas de las sesiones 649, 650, 651 y 652.**

El Presidente del Consejo Divisional sometió a consideración del mismo las actas de las sesiones 649, 650, 651 y 652

#### **ACUERDO 654.2.1**

Se aprobó por unanimidad el acta de la sesión 649, celebrada el 22 de agosto de 2023, con modificaciones menores.

#### **ACUERDO 654.2.2**

Se aprobó por unanimidad el acta de la sesión 650, celebrada el 20 de septiembre de 2023, con modificaciones menores.

### **ACUERDO 654.2.3**

Se aprobó por unanimidad el acta de la sesión 651, celebrada el 5 de octubre de 2023, con modificaciones menores.

### **ACUERDO 654.2.4**

Se aprobó por unanimidad el acta de la sesión 652, celebrada el 24 de octubre de 2023, con modificaciones menores.

- 2. Presentación, análisis, discusión y resolución, en su caso, respecto de la información que el Secretario del Consejo Divisional, presenta sobre las inasistencias a cinco sesiones no consecutivas del Sr. Kevin Jair Ascencio Peña, representante propietario del alumnado del Departamento de Ingeniería de Procesos e Hidráulica, de acuerdo con lo previsto en el artículo 9, fracción III del Reglamento Interno de los Órganos Colegiados Académicos.**

El Secretario del Consejo, presentó la carta que se le hizo llegar al Sr. Kevin Jair Ascencio Peña donde se le dio a conocer su baja en el Consejo Divisional. El Sr. Ascencio manifestó que presentaría las justificaciones a sus inasistencias, sin embargo, no las presentó. Su lugar lo ocupará la Srta. Erika Hernández Jiménez, como representante propietaria del alumnado del Departamento de Ingeniería de Procesos e Hidráulica

### **NOTA 654.1**

Se conoció la baja del Sr. Kevin Jair Ascencio Peña, como representante propietario del alumnado del Departamento de Ingeniería de Procesos e Hidráulica, por faltar a cinco sesiones no consecutivas, de acuerdo con lo previsto en el artículo 9, fracción III del Reglamento Interno de los Órganos Colegiados Académicos.

- 3. Análisis, discusión y aprobación en su caso, de la lista de las y los candidatos que cuentan con los requisitos para enviarse al Colegio Académico y se seleccione a quienes integrarán la Comisión Dictaminadora de Recursos, de conformidad con lo previsto en el Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico (RIPPPA), transitorios Cuarto y Sexto**

**de la reforma relacionada con la conformación y el funcionamiento de las comisiones dictaminadoras, previa resolución de las solicitudes de excusa, presentadas por personal académico de la División.**

El Presidente del Consejo Divisional recordó al pleno que cada dos años, se publicará la relación de las personas que reúnan los requisitos para ser miembros de las Comisiones Dictaminadoras de Recursos.

El Secretario del Consejo mencionó a detalle el procedimiento para la publicación de la lista de las y los candidatos que cuentan con los requisitos previstos en el RIPPPA para que puedan formar parte de la Comisión Dictaminadora de Recursos. De esta lista se insacularán a las y los candidatos en Colegio Académico.

### **ACUERDO 654.3**

Se aprobó por mayoría lista de las y los candidatos que integrarán la Comisión Dictaminadora de Recursos, de conformidad con lo previsto en el Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico (RIPPPA), transitorios cuarto y sexto de la reforma relacionada con la conformación y el funcionamiento de las Comisiones Dictaminadoras.

- 4. Análisis, discusión y aprobación en su caso, de las listas de las y los candidatos que cuentan con los requisitos para enviarse al Colegio Académico y se seleccione a quienes completarán las comisiones dictaminadoras de las áreas de Ciencias Básicas y de Ingeniería, de conformidad con lo establecido en los artículos 17 y 18 y del Segundo transitorio de la Reforma relacionada con las condiciones en que se conformarán las comisiones dictaminadoras, del Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico (RIPPPA), previa resolución de las solicitudes de excusa, presentadas por personal académico de la División.**

El Presidente del Consejo recordó que en la sesión 651, este órgano colegiado aprobó la lista de candidatas y candidatos para integrar las comisiones dictaminadoras de las áreas de Ciencias Básicas y de Ingeniería. En esta sesión se seleccionará a tres titulares y a tres suplentes para completar las comisiones dictaminadoras de área.

El Secretario del Consejo mostró la lista de las y los candidatos que cuentan con los requisitos para poder completar la Comisión Dictaminadora de Ciencias Básicas,

posteriormente, dio lectura a una solicitud de exclusión.

#### **ACUERDO 654.4.1**

Se aprobó por unanimidad la lista de las y los candidatos que completarán las Comisiones Dictaminadoras de las Área de Ciencias Básicas, de conformidad con lo establecido en los artículos 17 y 18 y del segundo transitorio de la reforma relacionada con las condiciones en que se conformarán las comisiones dictaminadoras, del Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico (RIPPPA).

El Dr. Eric Alfredo Rincón García, Representante del Personal Académico del Departamento de Ing. Eléctrica, expresó una duda sobre si uno de los candidatos contaba con los requisitos para formar parte de la Comisión Dictaminadora de Ingeniería; el Secretario respondió que el profesor tiene en trámite el dictamen de su beca a la permanencia, esto plantea que el 2024, posiblemente no tenga la beca y uno de los requisitos es tener la beca a la permanencia, sin embargo, las listas se generaron a raíz de un oficio que envió la Secretaría de Colegio Académico en el que solicitó la generación de la lista incluyendo a los profesores que estén en este tipo de casos y en Colegio Académico, con la información que tengan en ese momento, harán la inclusión o la exclusión según corresponda.

El Secretario del Consejo mostró la lista de las y los candidatos que cuentan con los requisitos para poder completar la Comisión Dictaminadora de Ingeniería, posteriormente, dio lectura a una solicitud de exclusión.

#### **ACUERDO 654.4.2**

Se aprobó por mayoría la lista de las y los candidatos que completarán las Comisiones Dictaminadoras de las Área de Ingeniería, de conformidad con lo establecido en los artículos 17 y 18 y del segundo transitorio de la reforma relacionada con las condiciones en que se conformarán las comisiones dictaminadoras, del Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico (RIPPPA).

**5. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del dictamen que presenta la Comisión encargada de revisar la propuesta de adecuación al Plan y Programas de estudios del Posgrado en Matemáticas.**

El Presidente del Consejo comentó al pleno que en la sesión 637, celebrada el 2 de marzo de 2023, se aprobó la integración de la comisión que hoy presenta su dictamen.

El Secretario del Consejo comentó brevemente los trabajos de la Comisión y presentó el Dictamen

La Dra. Lourdes Palacios Fabila, Coordinadora del Posgrado en Matemáticas, comentó brevemente en qué la adecuación consistió principalmente en implementar una forma para que las alumnas y los alumnos de la MCMAI puedan ingresar al Doctorado en Matemáticas de la misma manera en que las alumnas y los alumnos de la Maestría en Matemáticas lo hacen.

**ACUERDO 654.5**

Se aprobó por unanimidad el Dictamen que presentó la Comisión encargada de revisar la propuesta de adecuación al plan y programas de estudio del Posgrado en Matemáticas.

**6. Integración de una Comisión encargada de revisar la propuesta de adecuación al Plan de estudios de la Licenciatura en Ing. Química.**

El Presidente del Consejo comentó que se sometió al Consejo la propuesta de adecuación del plan de estudio de la Licenciatura en Ing. Química para lo cual, lo ideal sería integrar una Comisión para analizar dicha propuesta, que ya cuenta con las observaciones de la oficina del Abogado General y de la Dirección de Sistemas escolares.

La comisión quedó integrada de la siguiente manera:

Dr. Rodolfo Vázquez Rodríguez.  
Jefe del Departamento de Ing. de Procesos e Hidráulica.

Dr. Jorge Garza Olguín.  
Jefe del Departamento de Química.

Dra. Claudia Rojas Serna  
Representante de los Profesores del Departamento de Ing. de Procesos e Hidráulica.

Dr. Humberto Laguna Galindo  
Representante de los Profesores del Departamento de Química.  
Sr. Luis Mateo García Ortiz  
Representante del alumnado de las licenciaturas en Física, Química y C. Atmosféricas.

Como asesores de la Comisión se designaron a las siguientes personas:

Dr. Hugo J. Ávila Paredes  
Coordinador de la Licenciatura en Ing. Química.

Lic. Martha X. González Guerrero  
Coordinadora de Sistemas Escolares

Lic. Samuel Sánchez Ramírez  
Subdelegado de Legislación Universitaria en la Unidad Iztapalapa

La Dra. Ariadna Morales Pérez integrante del comité de la Licenciatura en Ing. Química, habló en representación del Coordinador y comentó que la adecuación consiste en modificar la redacción de la formación específica, que tiene que ver con retirar dos UEA optativas de 7 créditos y dejar dos UEA optativas de 12 créditos, con esto se evita un desbalance.

#### **ACUERDO 654.6**

Se aprobó por unanimidad la integración de una comisión encargada de revisar la propuesta de adecuación al Plan de estudios de la Licenciatura en Ing. Química.

#### **7. Conocimiento de la renuncia, como profesor visitante, del Dr. Josué Iván Ríos Cangas del Departamento de Matemáticas.**

El Presidente del Consejo Divisional dio lectura al oficio enviado por el Dr. Ríos Cangas donde informa que su renuncia como profesor visitante en el Departamento de Matemáticas se debe a la resolución a su favor de un concurso de oposición.

#### **NOTA 654.2**

Se conoció la renuncia, como profesor visitante, del Dr. Josué Iván Ríos Cangas del Departamento de Matemáticas.

**8. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del informe que presentan como profesores visitantes los doctores:**

NOMBRE	DEPARTAMENTO
Vázquez Santacruz, Eduardo Filemón	Ing. Eléctrica
Ríos Cangas, Josué Iván	Matemáticas
Vásquez, Alejandro Román	Matemáticas
Juárez Gómez, Jorge	Química

El Presidente comunicó que se recibieron cuatro informes de profesores visitantes, uno del departamento de Ing. Eléctrica, dos del Departamento de Matemáticas y uno más del Departamento de Química, solicitó a los jefes correspondientes presentaran los casos.

El Dr. Vázquez Santacruz, reportó en docencia, a un alumno de maestría graduado, sigue asesorando una tesis de doctorado y ocho proyectos terminales en Licenciatura, dirigió proyectos de servicio social, tuvo cinco alumnos en tutorías, también participó en la adecuación al Posgrado en Ciencias y Tecnologías de la Información y asistió a dos cursos de pedagogía. Participó en las convocatorias del SNI 2021-2025, en perfil deseable de PRODEP 2022-2025 y solicitó el apoyo a perfil deseable 2023. En investigación, publicó un artículo JCR, un LATINDEX, participó con ocho artículos de congreso internacional, un artículo de congreso nacional, ofreció ocho conferencias; participó como miembro jurado de examen de maestría; fue coasesor para atención a alumnos en Carlos Graef. Participó en trabajos de vinculación, en clínicas de nutrición en el estado de Tlaxcala. El Jefe de Departamento encontró satisfactorio el informe del Dr. Vázquez.

**ACUERDO 654.7.1**

Se aprobó por mayoría, el informe de actividades del tercer año que presentó como profesor visitante del Dr. Eduardo Filemón Vázquez Santacruz, del Departamento de Ing. Eléctrica.

El Dr. Ríos Cangas, realizó investigación de manera individual y en colaboración con colegas del área de análisis; en docencia, dio cursos en Licenciatura y Posgrado, siendo bien evaluado por el alumnado. Dio algunas conferencias de divulgación, es nivel I del SNI. El Jefe de Departamento encontró satisfactorio el informe del Dr. Ríos.

**ACUERDO 654.7.2**

Se aprobó por mayoría, el informe de actividades del tercer año que presentó como profesor visitante del Dr. Josué Iván



Ríos Cangas, del Departamento de Matemáticas

El Dr. Vásquez, está adscrito al área de probabilidad y estadística. En docencia, ha sido un apoyo fundamental en los cursos de estadística, tanto en licenciatura y posgrado; en investigación, tiene dos artículos, aplicados a medicina, aceptados en revistas de prestigio. Dirigió una tesis en la UNAM, fue coasesor de una tesis de maestría, fue sinodal de otro alumno de maestría. Fue bien evaluado por el alumnado. El Jefe de Departamento encontró satisfactorio el informe del Dr. Vásquez

#### **ACUERDO 654.7.3**

Se aprobó por mayoría, el informe de actividades del primer año que presentó como profesor visitante del Dr. Alejandro Román Vásquez, del Departamento de Matemáticas.

El Dr. Juárez Gómez, quien está adscrito al área de química analítica. En docencia, atendió siete cursos de licenciatura y dos proyectos terminales, elaboró material didáctico, realizó unas notas de curso y un manual de prácticas de laboratorio; en investigación, publicó cuatro artículos de investigación en una revista nacional, también participó en congresos especializados con ocho trabajos. En el instrumento del alumnado, fue bien evaluado. El Jefe de Departamento encontró satisfactorio el informe del Dr. Juárez Gómez.

#### **ACUERDO 654.7.4**

Se aprobó por mayoría, el informe de actividades del tercer año que presentó como profesor visitante del Dr. Jorge Juárez Gómez, del Departamento de Química

#### **9. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la solicitud de prórroga de contratación como profesor visitante el doctor:**

<b>NOMBRE</b>	<b>DEPARTAMENTO</b>	<b>TIEMPO</b>	<b>A PARTIR DE</b>
Vásquez, Alejandro Román	Matemáticas	12 meses	30-ene-2024

El Presidente presenta el punto relacionado con el anterior, de la prórroga de

contratación como profesor visitante del Dr. Vásquez del Departamento de Matemáticas.

El Dr. Montes de Oca, presentó la propuesta de trabajo del Dr. Vásquez para la prórroga de un segundo año como profesor visitante. Va a participar en la revisión de la UEA de estadística que se ofrece en nivel Licenciatura y posgrado, su plan de trabajo está fuertemente ligado con el trabajo que ha desarrollado en su primer año tanto en docencia, investigación y difusión de la cultura. La solicitud está acompañada por la carta de la mayoría de los integrantes del área de probabilidad y estadística.

#### **ACUERDO 654.8**

Se aprobó por mayoría, la solicitud de prórroga de contratación del Dr. Alejandro Román Vásquez, para un segundo año como profesor visitante en el Departamento de Matemáticas.

#### **10. Conocimiento del periodo sabático de los profesores:**

<b>NOMBRE</b>	<b>DEPARTAMENTO</b>	<b>TIEMPO</b>	<b>A PARTIR DE</b>
Morales Técotl, Hugo Aurelio	Física	12 meses	26-feb-2024
Vásquez Torres, Humberto	Física	22 meses	26-feb-2024
Sacristán Rock, Emilio	Ing. Eléctrica	12 meses	26-feb-2024
Ruiz Martínez, Richard Steve	IPH	16 meses	26-feb-2024
Saavedra Barrera, Patricia	Matemáticas	22 meses	26-feb-2024
Villegas Silva, Luis Miguel	Matemáticas	22 meses	26-feb-2024
Del Ángel Montes, Gloria	Química	22 meses	26-feb-2024
Galván Espinosa, Marcelo Enrique	Química	14 meses	26-feb-2024
Sánchez Soriano, Hugo	Química	22 meses	26-feb-2024

El Presidente del Consejo dio la palabra a los jefes del Departamento correspondientes para que expusieran las actividades que llevarán a cabo los profesores durante el periodo sabático que están solicitando.

El Dr. Juan Morales Corona, Jefe del Departamento de Física, comentó que el profesor Morales solicitó un periodo sabático de 12 meses, él va a realizar investigación sobre las consecuencias de la estructura del espacio tiempo en el ámbito de la gravitación y la materia. Formar recursos humanos especializados a nivel licenciatura y posgrado. Difundir y divulgar los avances en eventos especializados, así como para el público en general. Va a continuar asesorando a sus alumnos de proyecto terminal y de posgrado.

#### **NOTA 654.3.1**

Se conoció el periodo sabático del profesor Hugo Aurelio Morales Técotl del Departamento de Física.

El Dr. Morales Corona, Jefe del Departamento de Física, comentó que el profesor Vázquez solicitó un periodo sabático de 22 meses. Básicamente desea desarrollar investigación en el laboratorio sobre mezclas poliméricas, caracterizarlas y evaluar sus aplicaciones potenciales. Escribir artículos derivados de dichas actividades y someterlos para su publicación. Desea colaborar asiduamente con el cuerpo académico de biomateriales e ingeniería de tejidos del área de polímeros y con ellos grupos de investigación del CICY y del TEBE.

#### **NOTA 654.3.2**

Se conoció el periodo sabático del profesor Humberto Vázquez Torres del Departamento de Física.

El Mtro. Cabrera Jiménez, Jefe del Departamento de Ing. Eléctrica, comentó que el profesor Sacristán solicitó un periodo sabático de 12 meses. Entre sus actividades a desarrollar esta el poder consolidar el Laboratorio Nacional CI3M, poner en operación el hospital veterinario de la División, la unidad experimental de hemodiálisis del CI3M, el laboratorio de bioimpresión del CI3M; además de desarrollar la transferencia de tecnología del proyecto de control de hemorragia uterina lifeclip y continuar con la asesoría a sus alumnos de posgrado. Sus documentos cuentan con el Vo.Bo. de la coordinadora correspondiente.

#### **NOTA 654.3.3**

Se conoció el periodo sabático del profesor Emilio Sacristán Rock del Departamento de Ing. Eléctrica.

El Dr. Vázquez Rodríguez, Jefe del Departamento de Ing. de Procesos e Hidráulica, comentó que el profesor Ruiz solicitó un periodo sabático de 16 meses. Entre sus objetivos propone que, va a realizar investigación en el proyecto de aplicaciones de fotocatalisis solar; graduar a tres alumnos de maestría; continuar y concluir de tres proyectos terminales; continuar y concluir proyectos de servicio social y publicar al menos dos artículos de investigación y cuatro presentaciones en congreso. Sus documentos cuentan con los Vo.Bo. de los coordinadores correspondientes.

**NOTA 654.3.4**

Se conoció el periodo sabático del profesor Richard Steve Ruiz Martínez del Departamento de IPH.

El Dr. Montes de Oca Machorro, Jefe del Departamento de Matemáticas, comentó que la profesora Saavedra solicitó un periodo sabático de 22 meses. Como objetivos planteó continuar con su trabajo de investigación sobre estabilidad de soluciones tipo onda de viaje y cristalizarla con la publicación de artículos en revistas indexadas; va a continuar asesorando a su alumno de posgrado, sus documentos cuentan con el Vo.Bo. de la coordinadora. También va a trabajar en unas notas del curso “modelado matemático” que pertenece a la MCMAI.

**NOTA 654.3.5**

Se conoció el periodo sabático de la profesora Patricia Saavedra Barrera del Departamento de Matemáticas.

El Dr. Montes de Oca Machorro, Jefe del Departamento de Matemáticas, comentó que el profesor Villegas solicitó un periodo sabático de 22 meses. Planteó como objetivos la elaboración de artículos de investigación, va a dirigir tesis de posgrado y proyectos terminales, sus documentos cuentan con los Vo.Bo. de los coordinadores correspondientes; va a continuar con la escritura de un libro sobre grandes cardinales y álgebra.

**NOTA 654.3.6**

Se conoció el periodo sabático del profesor Luis Miguel Villegas Silva del Departamento de Matemáticas.

El Dr. Garza Olguín, Jefe del Departamento de Química, comentó que la profesora Del Ángel solicitó un periodo sabático de 22 meses. Lo va a realizar en la UAMI, y se va a dedicar al desarrollo de investigación, a asesorar a alumnos de posgrado y a colaborar con colegas de la Universidad de Tabasco.

**NOTA 654.3.7**

Se conoció el periodo sabático de la profesora Gloria Alicia Del Ángel Montes del Departamento de Química.

El Dr. Garza Olguín, Jefe del Departamento de Química, comentó que el profesor Galván solicitó un periodo sabático de 14 meses. También va a realizar sus actividades en la UAM, va a enfocarse a proyectos de investigación que están ligados a la dirección de tesis; va a seguir participando en la junta directiva de la UAM y en la comisión encargada de evaluar aulas virtuales

**NOTA 654.3.8**

Se conoció el periodo sabático del profesor Marcelo Enrique Galván Espinosa del Departamento de Química.

El Dr. Garza Olguín, Jefe del Departamento de Química, comentó que el profesor Sánchez solicitó un periodo sabático de 22 meses. Él va a desarrollar material didáctico para los cursos del Tronco General de Química.

**NOTA 654.3.9**

Se conoció el periodo sabático del profesor Hugo Sánchez Soriano del Departamento de Química.

**11. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del informe de periodo sabático del profesor:**

<b>NOMBRE</b>	<b>DEPARTAMENTO</b>
Lonngi Villanueva, Pablo Alejandro	Física

El Presidente del Consejo, explicó que los profesores, de acuerdo con el artículo 231 del RIPPPA, al finalizar su periodo sabático deberán rendir al Consejo Divisional un informe por escrito de las actividades académicas desarrolladas. Comentó que los jefes de Departamento revisan de manera previa el informe y que dicha evaluación es realizada con base en los Lineamientos particulares para la presentación de la solicitud del periodo sabático, los criterios para el análisis del programa de actividades académicas a desarrollar, los requisitos para la presentación del informe de actividades realizadas y los criterios para la evaluación del informe.

El Dr. Morales Corona, Jefe del Departamento de Física, comentó que el profesor Lonngi Villanueva disfrutó de un periodo sabático de 12 meses. Su principal objetivo fue elaborar notas de curso en formato electrónico; estudiar de configuraciones centrales para N cuerpos. Como resultados el profesor reporta la redacción y transcripción a Lyx de notas de curso sobre interpolación y diferenciación; notas de curso para la UEA de mecánica. El Jefe de Departamento encontró que los objetivos se cumplieron satisfactoriamente.

#### **ACUERDO 654.9**

Se aprobó por unanimidad, el informe de periodo sabático del profesor Pablo Alejandro Lonngi Villanueva del Departamento de Física.

#### **12. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la actualización a la lista de UEA optativas de las diez licenciaturas de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería.**

El Presidente del Consejo presentó el punto y mencionó que en cada plan de estudios hay una etapa de formación complementaria que el alumnado debe cubrir. Le recordó al pleno que, por cada licenciatura existe una lista de UEA optativas que se puede actualizar o modificar. Estas tres UEA abonaron a la supresión que se aprobó en la sesión 651 de este órgano colegiado.

El Secretario del Consejo agregó que la inclusión de estas UEA a las listas de optativas son el resultado de los acuerdos tomados en el paro estudiantil. Estas UEA están relacionadas con temas de perspectiva de género.

#### **ACUERDO 654.10**

Se aprobó por unanimidad, aprobar actualización a la lista de UEA optativas de las diez licenciaturas de la DCBI.

#### **13. Asuntos generales**

El Presidente del Consejo preguntó al pleno si tenían algún asunto general que quieran exponer.

El Secretario del Consejo informó sobre las siguientes sesiones que este órgano colegiado tendrá antes de concluir el año.

El Presidente del Consejo dio por terminada la Sesión No. 654, a las 17:59 horas del día 6 de diciembre de 2023. Se extiende la presente acta que firman el Presidente y el Secretario del Consejo Divisional, de acuerdo con lo señalado en el artículo 50 del Reglamento Interno de los Órganos Colegiados Académicos.

*Presidente del Consejo*

*Secretario del Consejo*

***Aprobada en la Sesión 662, celebrada el 20 de marzo de 2024.  
Consejo Divisional de CBI***